

tos Camposano, Gonzalo León Vidal y Gonzalo Gallo Subfa.

Actúa el Secretario titular.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se continúa con el estudio del proyecto de LEY ORGANICA DE LA FUNCION JUDICIAL, desde el Parágrafo que trata "Del Presidente de la Corte Suprema".

Los cambios efectuados, en relación con el proyecto que se estudia, los anota el señor doctor León, quien se ha encargado de hacer sacar a limpio el proyecto.

Se estudia también lo referente al Ministro Fiscal General, y el señor doctor Santos presenta informe verbal sobre la comunicación enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que se le encargara estudiar, acerca de la "Convención sobre la Obtención de Alimentos en el Extranjero". Dice que como se trata de una Convención Internacional que persigue la noble finalidad de facilitar en todo lo posible la prestación de alimentos, a que tenga derecho una persona, de parte de alguien que esté sujeto a la jurisdicción de otro Estado, apartándose un tanto de los procedimientos comunes respecto de la tramitación de exhortos y deprecatorios, es conveniente que entre los deberes y atribuciones del Ministro Fiscal General se haga constar una que diga: "Intervenir como "autoridad remitente" e "Institución intermediaria" en todo lo relativo a la Convención sobre la Obtención de Alimentos en el Extranjero".

Otros cambios de redacción que se efectúan en este parágrafo son también anotados por el señor doctor León, para hacerlos sacar a limpio.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

PRESIDENTE

SECRETARIO

BdeG.

ACTA DE LA SESION DEL 12 DE MARZO DE 1965

Presidida por el señor doctor Alfonso Troya Cevallos y con la concurrencia de los señores Vocales doctores René Bustamante Muñoz, Eduardo Santos Camposano, Gonzalo León Vidal y Gonzalo Gallo Subfa.

Actúa el Secretario titular.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones dirigidas al señor Presidente de la Entidad: No. 65-0979-SGG, de 11 de los corrientes, del doctor Hernán Donoso Velasco, Secretario General del Gobierno, en la que solicita que, de manera urgente la Comisión Jurídica estudie el PROYECTO DE LEY DE FOMENTO PETROLERO, elaborado por el Ministerio de Industrias y Comercio, que lo adjunta en copia y que lo entregue hasta el lunes 15 de este mes. Dice que, de considerarlo necesario, se solicite la colaboración de los señores Ingenieros Lanas y Bucaram, funcionarios de la Dirección de Servicios Geológicos y Mineros del Ministerio de Industrias.

No. 65-0978-SGG, de 11 de los corrientes, en el que el señor Secretario General del Gobierno, pide asimismo que en forma urgente se informe sobre el proyecto de Decreto, que envía en copia, originario del Ministerio de Finanzas, en virtud del cual se estimularía las inversiones de capital en la exploración y explotación de yacimientos hidrocarbúrricos.

Se cruzan ideas sobre el contenido de estos oficios, estimándose que se trata de asuntos sumamente importantes y delicados, por lo que para pronunciarse, debe la Comisión documentarse debidamente, pues que se trata de puntos vitales para la Economía Nacional y aún para la Defensa Nacional. Se opina también que previamente sería indispensable conocer el parecer de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, por lo que se sugiere pedir a la Ex-

celentísima Junta Militar de Gobierno, que solicite a la nombrada Junta de Planificación un informe sobre los aspectos económicos y financieros de ambos proyectos.

El señor Presidente se encarga de formular el oficio correspondiente.

También se da lectura al oficio No. 195-SUB, de 8 del presente, en el que el señor Subsecretario de Previsión Social solicita, a nombre del señor Ministro del Ramo, una copia del Proyecto de Ley Orgánica de la Función Judicial.

Se acuerda contestar indicando que estamos recabando de la H. Junta Militar de Gobierno, el envío de varios ejemplares del citado proyecto, y que una vez que los recibamos atenderemos su petición.

Se da también lectura a la comunicación dirigida por el señor Jaime Calero, empleado de esta Entidad, quien manifiesta que por ser estudiante de Leyes, necesita los dos Tomos de "Constitución y Leyes del Ecuador", por lo que solicita se le done tales libros.

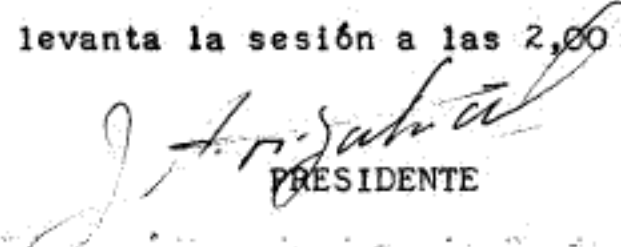
Se accede a la petición.

Luego se continúa con el estudio del PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LA FUNCION JUDICIAL, en el Capítulo que trata "De los Ministros Fiscales de la Corte Suprema".

La redacción aprobada para varias disposiciones es anotada por el señor doctor León, quien se ha encargado de hacer sacar a limpio el proyecto.

Se levanta la sesión a las 2,00 de la tarde.

BdeG.


PRESIDENTE


SECRETARIO

ACTA DE LA SESION DEL 15 DE MARZO DE 1965 (Matutina)

Se instala la sesión a las 11 de la mañana, presidida por el señor doctor Alfonso Troya Cevallos y con la concurrencia de los señores Vocales doctores René Bustamante Muñoz, Eduardo Santos Camposano, Gonzalo León Vidal y Gonzalo Gallo Subfa.

Actúa el Secretario titular.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se continúa con el estudio del PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LA FUNCION JUDICIAL, en lo relacionado con las Salas de las Cortes Superiores. Se aprueba esta parte con algunos cambios al texto primero, como consta en el ejemplar de Secretaría.

Se levanta la sesión a las 2,00 de la tarde.

BdeG.


PRESIDENTE


SECRETARIO

ACTA DE LA SESION VESPERTINA DEL 15 DE MARZO DE 1965

Se instala a las 6,00 p.m., bajo la presidencia del señor doctor Alfonso Troya Cevallos y con la concurrencia de los señores Vocales doctores René Bustamante Muñoz, Eduardo Santos Camposano, Gonzalo León Vidal y Gonzalo Gallo Subfa.

Actúa el Secretario titular.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se sigue con el PROYECTO DE LEY ORGANICA DE LA FUNCION JUDICIAL, estudiándose el párrafo relacionado con las Atribuciones del Presidente de la Corte Superior. Se revisa el texto anterior, y se introducen algunas modificaciones que constan en el ejemplar de Secretaría.

Se levanta la sesión a las 8,30 p.m.